



RECS

Red Española de Ciudades Saludables

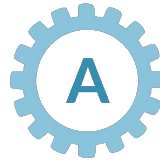
PROGRAMA MUNICIPAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD EN EL ÁMBITO EDUCATIVO.

(Sant Andreu de la Barca)

DOCUMENT DOCUMENT ANEXAT	ÒRGAN AJUNTAMENT	REFERÈNCIA C1412025000090
Codi Segur de Verificació: f813ecb5-030b-40b1-97da-dd86bc77e95a Origen: Administració Identificador document: ES_L01081960_2025_13325916 Data d'impressió: 11/11/2025 14:40:21 Pàgina 2 de 6	SIGNATURES 1.- EUNICE MARTIN CARCELES - (TCAT) - 11/11/2025 - Regidor/a de Salut Pública i Consum	

CONVOCATORIA DE AYUDAS RECS 2025

GUIÓN-MEMORIA PROYECTO DESARROLLADO CON FINANCIACIÓN EN EL MARCO DEL CONVENIO MSND-FEMP



ENTIDADES LOCALES ADHERIDAS A LA
RED ESPAÑOLA DE CIUDADES SALUDABLES

DATOS DE LA JUSTIFICATION

Nombre del proyecto: Programa de promoción de la salud en el ámbito escolar

Adecuación de prioridades de la convocatoria: Potenciar un desarrollo integral para la salud en la infancia y parentalidad positiva

Población diana y cobertura: Niños y adolescentes que cursan en los diferentes centros docentes de Sant Andreu de la Barca

Número de personas beneficiarias directas: El núm. total aprox. de alumnos/as participantes en las actividades que se han realizado y que son objeto de esta ayuda son unos 1400 (55% H y 45% M).

De éstos:

Unos 325 tienen entre 6 y 12 años.

Y 1075 tienen entre 13 y 16 años.

Descripción de la actuación realizada: Las actuaciones objeto de esta ayuda, recogidas en el catálogo de actividades que el Ayuntamiento ofrece desde todos sus departamentos a los centros educativos, fueron consensuadas previamente con los agentes implicados en la realización del "Programa municipal de promoción de la salud en el ámbito educativo" (educadores, enfermera de salud y escuela, otros técnicos del ayuntamiento: de juventud, de educación...).

En este contexto, dentro del período que contempla la presente ayuda, se han realizado;

- 13 talleres de sexualidad dirigidos a 6º de primaria
- 11 talleres de autoestima e imagen dirigidos a 2n. de la ESO
- 8 talleres de cocina sin padres para alumnos de 3r. de la ESO que ofrece la Diputación de Barcelona y coordinados por el Ayuntamiento.
- 25 talleres de hábitos nutricionales saludables:
- 7 de desayunos saludables dirigidos a primaria
- 5 talleres "Como bien estoy contenta" dirigidos a 4º de primaria.
- 11 talleres de hábitos nutricionales saludables dirigidos a 1r. de la ESO



Expediente: 2025 - 71

FEMP
Tfno: 91 364 37 00
ciudades.saludables@femp.es

DOCUMENT DOCUMENT ANEXAT	ÒRGAN AJUNTAMENT	REFERÈNCIA C1412025000090
Codi Segur de Verificació: f813ecb5-030b-40b1-97da-dd86bc77e95a Origen: Administració Identificador document: ES_L01081960_2025_13325916 Data d'impressió: 11/11/2025 14:40:21 Pàgina 3 de 6		SIGNATURES 1.- EUNICE MARTIN CARCELES - (TCAT) - 11/11/2025 - Regidor/a de Salut Pública i Consum



CONVOCATORIA DE AYUDAS RECS 2025

- 2 talleres de hábitos nutricionales saludables dirigidos a FP
- Campaña escolar de prevención del tabaco, con talleres realizados entre los alumnos de 6º de primaria y 1º de la ESO, en colaboración con el personal sanitario del CAP, y concurso de eslógans para la campaña antitabaco del 2025.

Matriz de planificación:

Objetivo general: Reducir en la población infantil y juvenil de Sant Andreu de la Barca la prevalencia e incidencia de problemas de salud relacionados con los hábitos y estilos de vida saludables.

Objetivo específico: -Que los jóvenes conozcan y valoren su identidad y se relacionen de forma positiva.
-Que cambien conductas nocivas para la salud.

Actividad: Se han realizado 11 talleres de 1 hora de duración sobre autoestima e imagen, impartidos por personal externo, entre los alumnos de 2n de la ESO de 2 institutos.

Descripción del IOV: Núm. de centros participantes y de alumnos/as
Núm. de casos de riesgo detectados a raíz de estos talleres

Resultado previsto: Se esperaba la participación de los 3 centros, una valoración positiva por parte de los profesores/alumnos/as y detección de casos de riesgo.

Resultado alcanzado: Finalmente, estos talleres se han realizado en 2 de los 3 institutos, y de éstos, han participado el 90% de los alumnos.
La valoración de los talleres ha sido muy positiva y además se han detectado dos casos de riesgo que han sido derivados a la enfermera de salud y escuela.

Fuentes de verificación:

- La lista de participantes.
- La encuesta de valoración de los talleres, pasada a los profesores y alumnos/as por la empresa que los ha impartido
- La valoración que han hecho de los talleres los profesionales que los han impartido

Grado de consecución: El grado de consecución ha sido de un 80%, teniendo en cuenta que no han participado todos los institutos.

Objetivo general: Reducir en la población infantojuvenil de Sant Andreu de la Barca la prevalencia e incidencia de problemas de salud relacionados con hábitos y estilos de vida poco saludables.

Objetivo específico: -Que los preadolescentes conozcan y acepten sus cambios físicos y emocionales y desarrollen hábitos saludables.
-Proporcionar a los preadolescentes herramientas que les permitan crecer de manera saludable.

Actividad: Durante el mes de mayo, se han realizado 13 talleres de 1 hora de duración sobre los cambios físicos y emocionales que se producen en los adolescentes, entre los alumnos de 6º de primaria de los 7 centros educativos municipales de la ciudad.

Descripción del IOV: Núm. de centros participantes y de alumnos/as
Núm. de casos de riesgo detectados a raíz de estos talleres

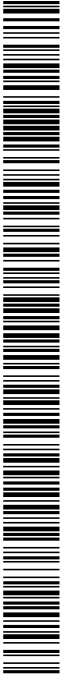
Resultado previsto: Participación de todos los centros, valoración positiva por parte de los profesores y detección de casos de riesgo.

Resultado alcanzado: Han participado todos los centros; los talleres han sido valorados muy positivamente y no se ha detectado ningún caso de riesgo.

Fuentes de verificación:

- La lista de participantes.
- La encuesta de valoración de los talleres, pasada a los profesores por la empresa que los ha impartido
- La valoración que han hecho de los talleres los profesionales que los han impartido





CONVOCATORIA DE AYUDAS RECS 2025

Grado de consecución: Ha sido de un 97% por ciento, teniendo en cuenta que han habido alumnos/as que por diferentes motivos no han asistido al taller.

Objetivo general: Reducir en la población infantojuvenil de Sant Andreu de la Barca la prevalencia e incidencia de problemas de salud relacionados con hábitos y estilos de vida poco saludables.

Objetivo específico: Sensibilizar y movilizar a la población más joven de la ciudad para que se oponga al consumo de tabaco.
Facilitar el pensamiento crítico de los más jóvenes fomentando las elecciones responsables e informadas.

Actividad: En coordinación con el CAP de Sant Andreu de la Barca se han realizado 7 talleres de prevención de tabaco entre los alumnos de 6º de primaria de 4 de los 7 centros educativos municipales de primaria y 15 talleres entre los alumnos de 1º de la ESO de los 3 institutos.

Estos talleres se han complementado con un concurso en el que estos alumnos presentaron 28 slogans, de entre los cuales se seleccionó el que fue utilizado para la campaña de prevención de tabaco del año 2025: “ Deja de fumar. Salva tu salud”. Este eslogan se presentó en un acto público el día 01 de junio, en el marco de la “Fira de la primavera, acto en el que también se entregó el premio a la alumna ganadora de 1º de la ESO del Instituto El Palau.

Descripción del IOV: Núm. de centros participantes y de alumnos/as
Núm. de casos de riesgo detectados a raíz de estos talleres
Núm. de eslogan presentados

Resultado previsto: Participación de todos los centros, valoración positiva por parte de los profesores y detección de casos de riesgo.

Resultado alcanzado:
Finalmente, estos talleres se realizaron en 4 de los 7 centros educativos de primaria, y en los 3 institutos de la ciudad, y de éstos, han participado el 90% de los alumnos.
La valoración de los talleres ha sido muy positiva y no se ha detectado ningún caso de riesgo.

Fuentes de verificación:
-La lista de participantes y núm. de eslógans presentados.
-La encuesta de valoración de los talleres, pasada a los profesores por la empresa que los ha impartido
-La valoración que han hecho de los talleres los profesionales que los han impartido

Grado de consecución: El grado de consecución ha sido de un 57%, teniendo en cuenta que han participado 4 de los 7 centros de primaria

Objetivo general: Reducir en la población infantil y juvenil de Sant Andreu de la Barca la prevalencia e incidencia de problemas de salud relacionados con los hábitos y estilos de vida poco saludables.

Objetivo específico: Promover una alimentación saludable, sostenible y de proximidad entre los niños y adolescentes de la ciudad.

Sensibilizar a la población infantojuvenil de Sant Andreu de la Barca de la importancia que tienen los hábitos y estilos de vida saludables para su salud.

Actividad: Realización en los centros educativos, de 25 talleres de una hora de duración impartidos por personal externo.
A solicitud de los centros educativos se han realizado de abril a mayo:
25 talleres de hábitos nutricionales saludables:
o7 de desayunos saludables dirigidos a primaria
o5 talleres “Como bien estoy contenta” dirigidos a 4º de primaria.
o11 talleres de hábitos nutricionales saludables dirigidos a 1r. de la ESO
o2 talleres de hábitos nutricionales saludables dirigidos a FP

Además 6 realizaron 8 talleres de cocina sin padres entre los alumnos de 4º de la ESO, ofrecidos por la Diputación de Barcelona y coordinados por el Ayuntamiento. Estos talleres son de 3 horas, y contienen una parte teórica y una parte práctica que consiste en cocinar un menú en el propio centro educativo.



DOCUMENT DOCUMENT ANEXAT	ÒRGAN AJUNTAMENT	REFERÈNCIA C1412025000090
Codi Segur de Verificació: f813ecb5-030b-40b1-97da-dd86bc77e95a Origen: Administració Identificador document: ES_L01081960_2025_13325916 Data d'impressió: 11/11/2025 14:40:21 Pàgina 5 de 6	SIGNATURES 1.- EUNICE MARTIN CARCELES - (TCAT) - 11/11/2025 - Regidor/a de Salut Pública i Consum	

CONVOCATORIA DE AYUDAS RECS 2025

Descripción del IOV: Núm. de centros participantes y de alumnos/as
Núm. de problemas detectados a raíz de estos talleres

Resultado previsto: Participación de todos los centros educativos y valoración positiva de las actuaciones por el profesorado.

Resultado alcanzado: Han participado el 100% de los centros educativos y unos 700 alumnos/as. La valoración de los talleres ha sido muy positiva.

Fuentes de verificación: -La lista de participantes.

-La encuesta de valoración de los talleres, pasada a los profesores por la empresa que los ha impartido
-La valoración que han hecho de los talleres los profesionales que los han impartido

Grado de consecución: Ha sido de un 97% por ciento, teniendo en cuenta que han habido alumnos/as que por diferentes motivos no han asistido al taller.

Recursos humanos, infraestructuras y materiales necesarias para el desarrollo de la actuación:

Recursos humanos:

Personal municipal (Salud pública, educación, comunicación), profesionales del CAP, de las escuelas e institutos y personal externo que han impartido los talleres.

Infraestructuras: Los propios centros educativos, así como la carpa donde se llevó a cabo el acto de presentación del eslogan de la campaña municipal y entrega de premios.

Materiales: Los utilizados en cada uno de los talleres y material de oficina.

Población:

- Infancia
- Otros

Otros grupos de población: Adolescentes

Acciones realizadas: Al ser todas ellas actividades que se realizan dentro de los centros educativos, garantizamos que todos los alumnos/as tengan igualdad de oportunidades, independientemente de su contexto socioeconómicos o geográficos, además de asegurar un trato igualitario entre chicos y chicas, abordando las diferencias de género de forma equitativa.

Intersectorialidad: El programa de promoción de la salud en el ámbito escolar es liderado por el Dpt. municipal de Salud Pública.

Agentes de intersectorialidad:

Actor implicado: Centro de Atención Primaria

Sector: Salud

Prevista: Sí

Actor implicado: Colegios/institutos

Sector: Educación

Prevista: Sí

Actor implicado: Servicios municipales

Sector: Salud Pública, Educación y Comunicación

Prevista: Sí

Actor implicado: Talleristas externos contratados por el Ayuntamiento



DOCUMENT DOCUMENT ANEXAT	ÒRGAN AJUNTAMENT	REFERÈNCIA C1412025000090
Codi Segur de Verificació: f813ecb5-030b-40b1-97da-dd86bc77e95a Origen: Administració Identificador document: ES_L01081960_2025_13325916 Data d'impressió: 11/11/2025 14:40:21 Pàgina 6 de 6	SIGNATURES 1.- EUNICE MARTIN CARCELES - (TCAT) - 11/11/2025 - Regidor/a de Salut Pública i Consum	

CONVOCATORIA DE AYUDAS RECS 2025

Sector: Salud

Prevista: Sí

Dificultades y oportunidades: Entre las dificultades destacaríamos el alto volumen de actividades que se ofrece a los centros educativos desde los diferentes departamentos municipales, haciendo difícil la selección por parte de los centros educativos.

Como ventaja, destacaríamos que el tamaño mediano de nuestro Ayuntamiento favorece el trabajo intersectorial, no sólo entre los departamentos municipales que están ubicados en el mismo edificio sino también con otros agentes comunitarios externos. En este contexto enmarcamos la relación directa y estrecha que existe entre Ayuntamiento, CAP y centros educativos.

Participación social: Sí

Participación social explicación: Todas estas actuaciones forman parte del programa de promoción de la salud en el ámbito escolar que se ofrece a los centros educativos de Sant Andreu de la Barca, programa que cuenta en todas sus fases con la participación de los representantes de la comunidad educativa que se reúnen como mínimo 2 veces al año durante el curso escolar y/o las veces que se considere necesario para tratar temas puntuales. Además se tiene en cuenta la opinión de los participantes, a partir de la valoración de las actividades realizadas que se recogen mediante encuestas o bien las trasladan directamente al departamento de salud pública. Todas estas valoraciones se recogen para la organización de las actividades que ya se realizan o las que se prevén organizar.

Conclusiones: La alta participación de los centros educativos en todas las actividades de promoción de la salud que se les ofrecen desde el Departamento municipal de Salud Pública ha conseguido que sea un programa totalmente consolidado tanto en la programación del Ayuntamiento como en el de los centros educativos.

Transferibilidad: No es una intervención priorizada.

